

Voces y Miradas

LA UNIVERSIDAD, UN ACTIVO SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Tribuna

José Vicente Cabezeulo

▶ CATEDRÁTICO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CANDIDATO A RECTOR DE LA UA

La violencia de género representa la máxima manifestación de la desigualdad que sufren las mujeres. En nuestro país, las cifras de prevalencia más recientes muestran la persistente y dimensión del problema; en relación con la pareja actual o con alguna pareja pasada, un 11 % de mujeres mayores de 16 años manifiesta haber sufrido violencia física, un 8,9 % violencia sexual y un 23,2 % violencia psicológica. Esta radiografía de la última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer del Ministerio de Igualdad evidencia el carácter estructural de la desigualdad de género y debe orientar, como diagnóstico de la situación, la revisión de las estrategias políticas y de las actuaciones dirigidas a erradicar la violencia contra

las mujeres en nuestra sociedad, pero también, en los entornos universitarios.

Nuestro país cuenta ya con un amplio recorrido legislativo e institucional orientado a la lucha contra la violencia de género, un marco de actuación que reconoce la naturaleza multicausal del fenómeno y que, por lo tanto, promueve la intervención de forma transversal en las políticas públicas y con un enfoque intersectorial desde todos los ámbitos de acción (desde el jurídico, educativo, sanitario, al comunitario, entre otros). Sin embargo, la propia maquinaria del sistema, los entramados burocráticos y la inercia histórica de las instituciones, constituyen escenarios complejos en los que la eficacia de las respuestas dirigidas a las mujeres afectadas por violencia de género no es suficiente para proteger su integridad y su bienestar.

Un sistema social autocrítico identifica necesidades urgentes de la sociedad y actúa en consecuencia poniendo las estrategias más eficaces y

sus mejores activos a disposición de la resolución del problema. Haciéndome eco de la expresión de la activista política y destacada feminista, **Angela Davis**, «No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar», y, sin duda, la Universidad, como centro de investigación, transferencia de conocimiento y formación, es un activo único, valioso y singular capaz de contribuir a proporcionar herramientas innovadoras que

permitan, a instituciones públicas y agentes sociales, desarrollar sus acciones de forma óptima para la erradicación del

problema.

Porque una universidad que incorpora el principio de igualdad entre mujeres y hombres, como un eje articulador de sus políticas, crea las condiciones sistémicas para prevenir situaciones de desigualdad, influye positivamente en el entorno social inmediato y se convierte en un modelo de convivencia social libre de opresión y violencia contra las mujeres.

Estas condiciones estructurales que consiguen las políticas universitarias de igualdad permiten impulsar el avance hacia el equilibrio de sexos en el liderazgo científico y académico, hacia la conciliación laboral y familiar, hacia las oportunidades de promoción profesional igualitaria para mujeres y hombres, la mayor igualdad salarial y el acceso a los recursos, y contribuyen a generar contextos igualitarios capaces de prevenir la violencia de género en todas sus facetas. Estos principios han guiado en los últimos 10 años las transformadoras políticas de igualdad de la Universidad de Alicante y la han posicionado, no solo como un referente social nacional e internacional, sino también como un activo eficaz en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.

Por tanto, estoy convencido de que la universidad es un motor esencial en la generación y transferencia de conocimiento útil para mejorar el impacto de las políticas públicas dirigidas a luchar contra la violencia de género. La innovación en este ámbito supone generar evidencias científicas a partir de modelos de buenas prácticas, identificar inconsistencias del sistema y proporcionar recomendaciones que, basadas en el conocimiento, orienten la toma de decisiones que aceleren las políticas frente a este grave problema que afecta a las mujeres en todo el mundo y cuya eliminación no puede esperar.

25N. NO POR CAPRICHO



Tribuna

Esmeralda Marugán

▶ PERIODISTA

El 25N tiene su historia. Ir al origen y seguir el día a día de lo que nos sucede permite reivindicar como necesaria la invisibilidad del miedo, del sometimiento y del silencio de puertas para dentro. Mediante un día «D» gritamos que estamos hartas (y espero que también hartos) de la violencia que seguimos viviendo y sufriendo las mujeres por el hecho de serlo, incluso desde niñas.

Me fatiga, y me aleja del debate, el narcisismo, y la falta de verdad de aquellos colectivos que, deliberadamente, lo continúan negando, o aún peor, quienes con palabrerías de pseudo izquierda o de extrema derecha, pretenden meter en el mismo saco a todo lo que no les encaja en su equilibrado esquema de vida, ya sean aquellos que se creen más españoles que el resto por ponerse

la bandera en la mascarilla o lucirla en el balcón de su casa, o quienes pretenden borrarlos a las mujeres, lo que supone una confusión ideológica del feminismo sin precedentes, que nos distancia de lo importante, de lo que debería ser inmediato, de lo urgente: nos están matando.

No defenderé ninguna «violencia», pero yo la he padecido por ser mujer y por ese pequeño detalle de haber nacido XX me han ocurrido muchas cosas maravillosas, y otras no tanto.

25N se decide con la mirada puesta en tres mujeres dominicanas (país que conozco un poco, y quiero mucho) **Patricia, Minerva y María Teresa Mirabal**, asesinadas brutalmente el 25 de noviembre de 1960, bajo la dictadura de **Rafael Trujillo Molina**.

No me gustan muchas actitudes del Nobel **Vargas Llosa**, pero, lógicamente, sí su talento manejando las letras, en especial en *La fiesta del chivo* (editorial Alfaguara año 2000), que nos hizo ponerles cara, al igual que la película de **Mariano Barroso** (2001) *En el tiempo de las mariposas*.

No somos lepidópteros ni capullos que nos merezcamos vivir como gusanos, somos «mujeres», y solo en este año 2020, han sido 41 las asesinadas, cinco de ellas en la Comunidad Valen-

ciana (tres en Valencia, una en Castellón y otra en Alicante), y tres menores, a manos de sus convivientes o ex.

Señores y señoras, para ello no urgen las vacunas sino que se buscan fórmulas y pseudónimos para continuar maltratando institucionalmente a sus hijos e hijas, y a ellas en los juzgados y en sus alrededores. Es la tortura del sistema judicial de la que nadie habla, pero que todas ellas, y los menores, padecen.

Seguimos sin que su protección inmediata sea lo preferente en ninguna de las Cortes de las 17 Comunidades Autónomas, ni en Ceuta, ni en Melilla, y tampoco en el Congreso de los Diputados. Continuamos con enormes vacíos educacionales en las escuelas, que serían la base primordial para hablar de igualdad, la que, por otra parte, «ellos», no necesitan lograr, nacieron con ella, son XY.

No es día de hablar de la Ley Celaá, pero sí quiero expresar en castellano, que es la lengua que es mi lengua, mi total desprecio a esos «ellos» asesinos, y contra la indiferencia de los demás (a veces también mía). Violencia machista es también la del putero, por mucha excusa que pongan en «el cuánto» aque-

Mediante un día «D» gritamos que estamos hartas (y espero que también hartos) de la violencia que seguimos viviendo y sufriendo las mujeres

llos a los que su poca hombría los lleve a ello. Por supuesto, de igual forma, el proxeneta, aunque su local tenga licencia de hostelería, lo que es una vergüenza nacional, que le daría a **Berlanga** para otro éxito si viviera.

No olviden, los que hablan de deseos, que no es un derecho la subrogación, ni la prostitución, por muy caro que lo paguen y muy pobres y «generosas» que sean a quienes utilicen. Y aún menos por independientes que se crean «ellos» que son «ellas». Resulta paradójico, e indecente que se les llene la boca hablando de «libertad», poniendo siempre el foco en nosotras, y no en quien compra.

25 de noviembre por todas ellas, por las mujeres que sufren la violencia en cualquiera de sus formas -física, sexual o psicológica- así como las amenazas de dichos actos, coacción, privación arbitraria de la libertad, pública o privadamente, por nosotras, por nuestras hijas, y en mi caso, especialmente por mi nieta.

En Bogotá, (Colombia), en 1981, se produce el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, y se marca el 25N como el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, y es asumida la reivindicación por la Asamblea general de Las Naciones Unidas en resolución 54/134 el 17 de diciembre de 1999, no por capricho.

#vivasnosqueremos